



Modelo asistencial e historiografía en Argentina en la modernidad liberal

Beatriz I. Moreyra¹

Resumen

Desde los años noventa del siglo pasado, la problemática del crecimiento, el desarrollo socioeconómico y una más equitativa distribución de la riqueza se ha reinstalado con fuerza en la agenda social, política, estatal y científica. Es en ese contexto de producción que ha surgido una creciente inquietud de los investigadores de las ciencias sociales y las humanidades por la indagación de esas temáticas y muchas otras conexas en las realidades sociales pretéritas, con miras a desentrañar las claves interpretativas para comprender la situación actual y para reformular las políticas sociales. Dentro de este contexto, esta colaboración se propone analizar historiográficamente esta cuestión, focalizando nuestra atención en la etapa de la modernidad liberal y en la acción de las instituciones de la sociedad civil organizadas por principios católicos o laicos, que destinaron recursos y empeños para auxiliar la pobreza sin trabajo. Es decir, evaluar las distintas perspectivas e interpretaciones historiográficas esgrimidas para explicar la importancia y el significado de las instituciones civiles como proveedoras de bienes y servicios y su trascendencia en la vida social, política y cultural del período.

Palabras clave: cuestión social; asistencialismo; historiografía; sociedad civil.

Assistance model and historiography in Argentina in the liberal modernity

Abstract

The study of social and economic growth and the distribution of wealth has acquired new importance in the state, political social and scientific agenda since the last decade of the 20th century. There is an increasing

1 Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”.Unidad Asociada al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: moreyrabea@gmail.com



interest in social sciences and humanities scholars in the study of those topics and in the processes leading to change in social and economic development and a fairer distribution of wealth in order to get a closer understanding of the present and to help design future social policies. This paper aims at studying the above referred issues from a historiographical point of view and will try to enlighten the complex process of building a social state in Argentina. It will mainly focus on the study on the workings of non-state institutions, either secular or religious, which invested money to help unemployed poor people during the modern liberal period. It evaluates the role of the non-state social aid and its impact on the political, cultural and social life of the period.

Key words: social affairs; patterns of social aid; historiography; civil society.

Fecha de recepción de originales: 02/03/2016.

Fecha de aceptación para publicación: 06/05/2017.

Modelo asistencial e historiografía en Argentina en la modernidad liberal

Introducción

La desarticulación y el dismantelamiento de lo que Susana Belmartino (2006) denomina Estado de Compromiso en nuestro país trajeron como consecuencia la emergencia de la denominada “nueva cuestión social”, cuyas consecuencias más importantes fueron la creciente precariedad de las condiciones de trabajo y de vida material y cultural, y el incremento de la pobreza y la indigencia² (Belmartino, 2006; Moreyra y Domínguez, 2012). Si bien las condiciones más extremas de vulnerabilidad social tendieron a atenuarse a comienzos de nuestro siglo mediante políticas asistenciales que mitigan solo de manera relativa la pobreza, aún subsisten importantes nichos de marginalidad y exclusión que constituyen una asignatura pendiente en las políticas públicas. Como consecuencia de ese proceso, desde los años noventa del siglo pasado, la problemática del crecimiento, el desarrollo socioeconómico y una más equitativa distribución de la riqueza se ha reinstalado con fuerza en

² La autora considera que lo que se conformó en Argentina fue un Estado de Compromiso caracterizado por un Estado débil, un régimen escasamente institucionalizado, un sistema político fuertemente corporativizado y la escasa capacidad de sus núcleos dirigentes para consolidar una hegemonía estable. Como consecuencia, la ciudadanía en este tipo de régimen fue también inestable y fragmentada; y los derechos sociales no se conquistaron de manera universal. La historización de ese proceso dio por resultado una distancia o asimetría entre las formas institucionales propuestas y las formas organizativas resultantes, entre el relato normativo y la práctica concreta; y en ello, la compleja articulación de factores políticos y culturales tuvo mucho que ver.

la agenda social, política, estatal y científica. Es en ese contexto de producción que ha surgido una creciente inquietud de los investigadores de las ciencias sociales y las humanidades por la indagación de esas temáticas y muchas otras conexas en las realidades sociales pretéritas, con miras a desentrañar las claves interpretativas para comprender la situación actual y para reformular las políticas sociales.

Esta estrecha relación entre los condicionamientos económicos, sociales, institucionales e intelectuales explica, a su vez, que la historiografía argentina haya expandido y multiplicado sus intereses temáticos en las dos últimas décadas; entre ellos, hacia la problemática del rol y del alcance del asistencialismo benéfico. En efecto, la crisis del Estado de Compromiso ha ido acompañada de un *revival* académico de los estudios dedicados a las instituciones de la sociedad civil en la historia de los modelos de asistencia social. Durante la existencia del denominado Estado social, por ejemplo, los historiadores se interesaron poco por desentrañar, con relación a éste, su origen, su desarrollo y su propia naturaleza. En los últimos años, esa tendencia se ha revertido, no solo por la necesidad de comprender la reducción significativa del volumen y la calidad de los servicios públicos, sino por la preocupación contemporánea respecto de la reformulación de la configuración estatal y la instrumentación de políticas públicas que revertan la polarización social existente.

Una mirada a largo plazo muestra que el denominado Estado de Compromiso en Argentina fue el resultado de una verdadera construcción histórica desde los tiempos coloniales, realizada por instituciones públicas y privadas durante varios siglos, con una progresiva y creciente participación del Estado (Moreno, 2009, p. 10).

Dentro de este contexto, esta colaboración se centra en la producción histórica destinada a recuperar la acción de las instituciones de la sociedad civil organizadas por principios católicos o laicos, que destinaron recursos y empeños para auxiliar a la pobreza sin trabajo. Es decir, se pretende evaluar el rol de la asistencia no estatal como proveedora de bienes y servicios y su trascendencia en la vida social, política y cultural del período. Los estudios sobre estas organizaciones y prácticas asociativas se han focalizado mayoritariamente en reconstruir sus trayectorias institucionales, y han descuidado los análisis orientados a dar cuenta de sus desempeños en la gestación de políticas sociales en Argentina. En la década del noventa, esa tendencia historiográfica empezó a revertirse con el cuestionamiento del carácter fundacional y disruptivo del peronismo respecto de las políticas sociales, al sostener, como contrapartida, que estas se comenzaron a conformar a través de las intervenciones sociales

desarrolladas por los grupos filantrópicos desde fines del siglo XIX, que ofrecieron un conjunto laxo de instituciones asistenciales secundadas por subsidios nacionales, provinciales y municipales. En suma, el recorte escogido intenta contribuir al debate sobre las políticas sociales que, además de presentar un carácter fragmentario, ha priorizado el estudio de la acción del Estado nacional, mientras que desatendió otros niveles –provincial y municipal– así como el heterogéneo sector de la beneficencia y las mutuales. Es decir, es necesario superar la visión excesivamente estatista de las acciones sociales que descuida las prácticas de otros actores significativos y las interacciones históricamente cambiantes entre ellos (Remedi, 2009, p. 94).

Esta mirada sobre las asociaciones civiles en la atención de los problemas sociales adquiere relevancia si se pondera que lo social en la modernidad liberal se construyó en la intersección de lo civil y lo político, al asociarse ambos registros con el propósito de neutralizar el violento contraste que las condiciones vulnerables de vida imperante en vastos sectores de la sociedad oponían al dispositivo civilizatorio de las elites dirigentes.

Además, esta línea es también legítima si se considera la lenta formación que supuso la institucionalidad estatal en lo social, que los límites entre lo público y lo privado se movían constantemente o incluso se entrecruzaban, de manera que las fronteras entre ambos espacios fueron lábiles y porosas, y que los avances del Estado sobre el espacio asistencial, a partir de los años treinta del siglo XX, se construyó sobre la base del entramado benéfico asistencial que se había gestado en las etapas previas a la consideración de la asistencia como un derecho. Para cumplimentar el objetivo propuesto, aquí abordamos: a) el contexto histórico que atestigua el surgimiento y operatividad de las instituciones benéficas con miras a recuperar la capacidad explicativa del contexto en las diversas construcciones historiográficas sobre la problemática planteada (Sewell, 2006, p. 52); y b) las tendencias historiográficas en el tratamiento de las instituciones benéficas de asistencia y protección social: sus contextos de producción, enfoques y líneas interpretativas.

La conformación de lo social en la modernidad

Los desajustes y las exclusiones sociales que conformaron la denominada cuestión social no ocuparon un lugar central en las agendas públicas y, por ende, no generaron una atención sistemática por parte de las diferentes instancias de gobierno. Como consecuencia, el modelo de asistencia social predominante en el período de la modernización se caracterizó por una relación de interdependencia entre las caridades de estructura esencialmente

celular y fuerte impronta religiosa y el Estado; relación que implicaba que los funcionarios públicos confiaran en una pléyade de instituciones caritativas para los servicios sociales sin un esquema planificador, y que las caridades dependieran del Estado para su funcionamiento legal y económico.

Como afirma Pilar González Bernaldo (2010, p. 51), tanto católicos como liberales rechazaban la caridad legal; los primeros porque creían que socavaba los efectos morales del acto caritativo, y los segundos porque implicaba un gasto público que el Estado no estaba dispuesto a garantizar. Los liberales, renuentes a la intervención estatal, propugnaban la provisión de un mínimo de asistencia social pública y las necesidades básicas continuaron siendo atendidas en el contexto de una economía mixta de bienestar conformada por los beneficios y servicios sociales estatales, la provisión mercantilizada de bienes privados y las actividades de asociaciones voluntarias sin fines de lucro organizadas sobre bases filantrópicas o de ayuda mutua y las redes informales de ayuda.

Las tendencias historiográficas

La producción historiográfica sobre esta problemática ha construido distintas interpretaciones de acuerdo con las perspectivas de los abordajes adoptados, el contexto histórico de su surgimiento, las fuentes disponibles, el estado de los conocimientos alcanzados y las demandas del campo disciplinar.

En primer lugar, durante el siglo XIX y comienzos del XX, existió un flujo casi constante de una literatura –no exenta de polémica– dedicada a la caridad. Esta producción adquirió la forma de una narrativa hagiográfica centrada en el impulso caritativo individual, de una historia oficial y conmemorativa, o se limitaba simplemente a una exhortación hacia la dádiva, modalidades en las que el análisis crítico estaba ausente. Esta producción respondía a la estrategia propaganda-poder dirigida a la concientización de la acción social por medio de la publicación de revistas o folletos propagandísticos que combinaban la profusión de imágenes con textos autocomplacientes y en tono entusiasmado, cuando no exaltado. Su estilo edulcorado era sintomático de la imagen idílica que se quería transmitir de las instituciones y de la vida de los protegidos, especialmente en el caso de los niños. Estos relatos descriptivos hacían gala de unas prácticas discursivas que transmitían los ideales subyacentes a ese modelo asistencial: orden y compostura en los menores, con un conocimiento básico de lo que se consideraba cultura, trabajo en los adultos, conformidad en los ancianos y ocultación de las manifestaciones de insubordinación. Además, las representaciones contenidas en los relatos secuenciales sobre los sujetos protectores convertían a estos en los únicos indicados para amparar, civilizar y

controlar a los nominados “desheredados de la vida”. Si bien estas monografías sobre la base de fuentes institucionales no constituyen un discurso historiográfico propiamente dicho, conformaron en sí mismas fuentes de época de gran riqueza que, al ser interpeladas a la luz de nuevos interrogantes históricos y de cuestionarios teóricos renovados, han profundizado el conocimiento sobre estas entidades de acción social.

En las décadas del sesenta y setenta del siglo XX, la historiografía social sobre la asistencia benéfica –influenciada por los enfoques estructuralistas centrados en los procesos económicos, demográficos y sociales– abordó el papel del modelo benéfico asistencial como una herramienta de pacificación y armonización social, como instrumento de reproducción de la mano de obra o mecanismo regulador del mercado de trabajo, e incluso planteó sus interpretaciones explícitamente desde las teorías del control social. Una lectura economicista que visualizó en las instituciones asistencialistas el signo de actitudes capitalistas para un uso rentable de una mano de obra abundante y cuasigratuita (Guy, 2011). Esa mirada es perceptible en los primeros trabajos de Eduardo Ciafardo (1990) y Leandro Gutiérrez y Ricardo González (1988), entre otros, quienes sostienen que el sistema de beneficencia que se desarrolló en la ciudad de Buenos Aires desde 1880 tenía encomendadas, como principales funciones, ejecutar tareas de moralización y disciplinamiento social entre los sectores populares urbanos. El desarrollo de ese sistema se vinculaba directamente a la necesidad de los sectores dominantes de instrumentar mecanismos de control para una población flotante y cada año más numerosa. Es decir que las instituciones de beneficencia no desempeñaron durante el período analizado un rol simplemente asistencial, que pretendía aliviar las miserias sociales desencadenadas por el desarrollo de una incipiente economía de tipo capitalista no regulada, sino que fueron, fundamentalmente, organizaciones disciplinarias, con objetivos religiosos (conversión al catolicismo y moralización cristiana), económicos (incitación al trabajo) y políticos (lucha contra la agitación anarquista o socialista) (Gutiérrez y González, 1988, pp. 13-58; Ciafardo, 1990, pp. 161-170).

La visión canónica del control social en la historiografía sobre la asistencia social

A partir de los años setenta del siglo XX, la tendencia a sobreenfatizar la concepción de que los establecimientos dedicados al auxilio de los sin recursos era un medio de control social para someterlos a un régimen normalizador se convirtió en una visión canónica en las investigaciones históricas. Esta estuvo

dominada por una perspectiva eminentemente foucaultiana del problema de la pobreza y la marginación, que intentaba poner coto al excesivo margen de libertad del pobre en el mercado benéfico y sujetarlo a un ordenamiento social concebido para conseguir una integración activo-coercitiva del “pobre útil”.

Con el fin de demostrar los mecanismos de control ejercidos por las élites, esta historiografía se ocupó casi con exclusividad de los benefactores, sus ideas y sus prácticas como factores determinantes en las transformaciones de la asistencia; mientras que los sujetos asistidos quedaron fuera de los análisis y eran considerados como meros receptores pasivos de los recursos, de las políticas y de los mecanismos de control, al subestimar la autonomía y la capacidad de los agentes para absorber, modificar, adaptar y usufructuar en provecho propio las propuestas de control y regulación provenientes tanto de instituciones estatales como de las pertenecientes al modelo benéfico-asistencial.

Como se expresó anteriormente, Ciafardo (1990, pp. 161-170) destacó el rol protagónico que las mujeres de la élite tuvieron en la beneficencia porteña y las estrategias de reclutamiento y moralización empleadas. Con una perspectiva similar, algunos trabajos de Yolanda de Paz Trueba (2007, pp. 366-384; 2010, pp. 35-53) –quien se aleja de la centralidad que siempre tuvo la ciudad capital– analizan a las instituciones de beneficencia en algunas localidades del centro y sur bonaerense como herramientas de control social a fines del siglo XIX. Resulta imposible pasar revista a la totalidad de los trabajos existentes, pero sí es interesante resaltar aquellos estudios que profundizaron el análisis de las instituciones del modelo benéfico-asistencial en espacios extracéntricos. En este sentido, es dable mencionar la contribución de Alejandra Otamendi (2005, pp. 57-70) sobre la creación y funcionamiento de la Sociedad de Beneficencia de General Acha como la primera forma institucionalizada de prestación de servicios sociales en el territorio nacional de La Pampa, que tomó a su cargo las tareas de asegurar la reproducción y el disciplinamiento de la población.

Pero esta perspectiva constituía una visión excesivamente monocromática y abstracta, y no ahondaba en la exploración de los fenómenos histórico-sociales en sus dimensiones experienciales y subjetivas, ni en los usos de la beneficencia como una práctica interpersonal de reciprocidad; relaciones que, aunque desiguales y jerárquicas, eran instrumentalizadas por las dos partes involucradas: benefactores y asistentes.

Más allá del control social

En los años posteriores a los setenta, la historiografía sobre la cuestión social y el asistencialismo experimentó, al igual que la historia en general,

importantes deslizamientos en cuanto a sus abordajes e interpretaciones, que obedecían al contexto de producción y a factores inherentes al propio campo disciplinar. En nuestro caso, el contexto permeado por la pérdida de fe en las acciones estatales, las críticas al Estado benefactor y la voluntad del Estado de transferir responsabilidades al mercado, a las asociaciones voluntarias y a los individuos, planteó una revalorización del rol de las asociaciones civiles en los análisis históricos de los modelos asistenciales y, por ende, una ponderación del modelo mixto de asistencia social. Por otra parte, el colapso de los regímenes comunistas estimuló también el interés por la sociedad civil y el énfasis en la importancia de la democracia. En este sentido, no es sorprendente que el *revival* de los estudios sobre las asociaciones civiles dedicadas a la asistencia social y de sus implicancias morales figure en los debates prominentes sobre el pretendido fracaso del Estado de bienestar.

Con respecto a las demandas disciplinares, los virajes revisionistas que afectaron los estudios e interpretaciones sobre la cuestión social y los modelos de asistencia social se vuelven inteligibles en el escenario intelectual de los desarrollos de la historia social contemporánea. Sin pretender profundizar en una temática que excede esta presentación, es importante resaltar que estos desarrollos han cuestionado la tiranía de los marcos únicos y excluyentes, ya sean estos cronológicos, espaciales, económicos, culturales o sociales, dentro de los cuales se inscribía necesariamente la propuesta de alcanzar una historia social (Moreyra, 2014^a). Paralelamente, se ha producido una rehabilitación de la parte explícita y reflexionada de la acción, tanto individual como colectiva, de la capacidad y límites de la racionalidad humana y de las restricciones del contexto, reglas y prácticas.

En este renovado clima historiográfico, que buscaba dar cuenta de lo que se escapa en los intersticios de las estructuras, la significación histórica de los actores, de las prácticas y de las racionalidades involucrados en el asistencialismo social cambió, y se complejizó la mirada interpretativa sobre las instituciones civiles de ayuda social.

En efecto, en la década del noventa del siglo XX y en los primeros años del siglo XXI, la historiografía sobre la pobreza y la asistencia experimentó un giro epistemológico muy notable que permite hablar de una renovación profunda y sustantiva, una perspectiva basada en el paradigma de las prácticas –las de dominio de las dirigencias asistenciales y las provenientes de los sujetos sobre los cuales se ejerció la supuesta coerción–, renovación esta fundada en una relectura de la historia social de la asistencia con otros acentos metodológicos.

En esta perspectiva, la visión canónica del control social fue uno de los presupuestos epistemológicos más cuestionados. La historiografía europea

primero y, más tardíamente, la latinoamericana y argentina, comprobaron que las instituciones asistenciales de corte benéfico no fueron exclusivamente entidades disciplinarias, sino instituciones asistenciales que llegaron a despertar la confianza de una parte significativa de los pobres. Las indagaciones sobre los alcances efectivos del control social y la normalización demuestran que estos encontraron sus límites en la aplicación práctica de los mecanismos de disciplinamiento y en las particularidades de cada tipo de asociación y, más aún, en los ejecutores de esas disposiciones, especialmente del personal institucional de menor nivel, que era el que interactuaba a diario con los asistentes, gozando en ocasiones de su complicidad. Sin duda, a pesar de la seducción que aquellos modelos despertaron, poco tienen que ver con las experiencias de las instituciones de asistencia social. Como expresa Valeria Pita (2012, p. 69) las mujeres “depositadas” en el hospital de dementes, a pesar de sus rutinas y marcos disciplinarios, no estaban sometidas a ningún reglamento escrito y la mirada de las celadoras no podía ni registrar ni abarcarlo todo. Por otra parte, la producción anclada en Michel Foucault ha sido objeto de críticas respecto de la incapacidad metodológica para el análisis histórico, la imposibilidad de observar la compleja tensión entre la estructura general y los sujetos y la subestimación de los resortes y mecanismos de resistencia al orden (Di Liscia y Bohoslavsky, 2005, p. 17). Como lo demuestra el trabajo de Donna Guy (2011), se produce un desplazamiento de la mirada desde la gran teoría hacia las prácticas concretas desplegadas por los distintos actores, y este cambio de escala permite recuperar el protagonismo que tuvieron las múltiples organizaciones y asociaciones, tanto religiosas como laicas, y las estrategias de los individuos en el marco de los sistemas normativos (Bolufer Peruga, 2002, p. 115). Los nuevos enfoques permitieron poner en cuestionamiento la visión de las organizaciones de protección social como entidades de rasgos atrasados de la sociedad tradicional que ignoraba las desigualdades, costes sociales de la modernización en América Latina y las transformaciones modernas de actores de viejo cuño y, además, el descuido de la capacidad de los actores asistidos para articular sus estrategias de adaptación y/o resistencias, lo que conducía a una interpretación simplificada del proceso histórico. Por el contrario, la revalorización de la *human agency* –que permea la producción historiográfica de las últimas décadas– se patentiza en el deslizamiento desde la imagen habitual de los pobres como pasivos objetos del auxilio de las élites o de las autoridades públicas hacia la consideración de los hombres, mujeres y niños indigentes como activos agentes de la relación asistencial, decididos a emplearla como uno de sus medios de supervivencia.

En esta perspectiva de tinte revisionista, es dable distinguir algunas líneas

de indagación que son expresiones de este giro interpretativo: la feminización de la ayuda social, la ampliación de la investigación a espacios geográficos extracéntricos, el impacto de los giros políticos y culturales en el análisis de las organizaciones benéficas, un énfasis en los usos de la beneficencia como una relación desigual de reciprocidad que recupera la vida cotidiana de los sectores marginados y que permite a la vez visualizar los procesos de recepción, apropiación y resistencias; por último, la recuperación de las finalidades integradoras de las instituciones y una nueva racionalidad legitimadora de la acción social.

La feminización de la asistencia

En los últimos años, gran parte de los estudios han retomado el valioso papel de las mujeres como actrices sociales insoslayables para el entendimiento y la reflexión de la beneficencia y el asistencialismo. El acento se puso principalmente en el marco institucional y se privilegió el análisis de su participación como sujetos activos en el ejercicio benéfico-asistencial en dos direcciones: por un lado, como benefactoras, donantes, gestoras de recursos y de ayuda para las instituciones benéficas; y por otro, se ahondó en su papel como asistidas de esas mismas instituciones. Esta significatividad femenina, que no se limita al ámbito asistencial, está en consonancia con los planteos de la historia de las mujeres, que visibilizaron el rol femenino a través de las representaciones en torno a la maternidad y su participación en el mercado de trabajo, en las luchas feministas y en la beneficencia. Además, esta línea muy transitada fue la que privilegió la cohesión en torno al reconocimiento social que otorgaba la pertenencia o el apoyo a una institución benéfica en tanto significaba el logro del más alto estatus social y el aseguramiento de los derechos para que los miembros de la familia pudiesen ser reconocidos socialmente y ejercieran poder por su patronazgo (Guadarrama Sánchez, 2004, p. 369). En el período comprendido entre fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, de fuerte crecimiento económico, ese prestigio y poder se exteriorizaban en un incremento de la reputación en los espacios de sociabilidad, la ampliación de la clientela política y aun la adquisición de un cargo público en posiciones de poder institucionalizado. Es decir, la participación en acciones filantrópicas y caritativas era una forma de generar capital social; esto es, un conjunto de recursos vinculados a una red de reconocimiento mutuo que a la vez que era generadora de beneficios, permitía la reproducción de la clase social y de otras formas de desigualdad. En el caso particular de las mujeres, la pertenencia a un grupo de asistencia a los pobres les daba la posibilidad de tener una

ventaja legal de la que no disfrutaban en sus hogares, ya que, por ejemplo, podían ejercer la tutela sobre los niños ingresados en los establecimientos que administraban, derecho que no tenían sobre sus propios hijos. En este marco interpretativo, Donna Guy (2011) utiliza el concepto de *performance of charity* para dar cuenta de las implicancias sociales y políticas que la caridad tenía para quienes la desarrollaban. Mediante esa *performance*, las mujeres de distintos grupos pudieron definir un lugar propio en la esfera de lo público, ganaron prestigio y legitimidad social, desarrollaron habilidades políticas como negociadoras y acumularon una gran experiencia como administradoras. Para ellas, la caridad se convirtió en una experiencia de empoderamiento.³

El impacto del giro político y cultural en la historiografía de la asistencia social

Otro aspecto a destacar, en consonancia con el denominado retorno de lo político, es la politización de las interpretaciones, en el sentido de que se manifiesta también en el ejercicio del poder detectado en las diferentes relaciones. La revalorización de la interdependencia entre ambos factores es retomada también por la historiografía sobre la cuestión social y el asistencialismo. Más aún, la nueva historia se orienta cada vez más, junto con el estudio de los partidos, hacia la historia de las asociaciones y a su intervención en la esfera pública. El estudio de las asociaciones permite aprehender mejor los procesos de socialización, entre el área de la sociedad civil y el poder. Por lo tanto, las interpretaciones socioculturales de los modelos asistenciales no son apolíticas, sino que analizan las relaciones de poder, las redes clientelares y los conflictos existentes en los espacios de protección social. Esa interdependencia entre la esfera pública y la privada constituía una de las estrategias de los gobiernos para lograr consensos, para contribuir al reconocimiento de grupos con prestigio y con recursos, para favorecer la atención de los pobres y para evitar asumir algunas responsabilidades y costos en la provisión de servicios. Por otra parte, las instituciones caritativas que organizaron la ayuda no solo buscaban dar respuestas a las necesidades sociales de su momento histórico, sino que también se encontraban articuladas en una trama más compleja y amplia con los centros de poder de la Iglesia y del Estado, posición desde la cual expresaron de forma diversa el pensamiento acerca de la acción asistencial hacia los sectores vulnerables (Guadarrama Sánchez, 2004, p. 198). Por otra

³ Los trabajos de Marta Bonaudo (2006), Gabriela Dalla Corte Caballero (2006), Yolanda de Paz Trueba (2009, 2010^b), Yolanda Eraso (2009), Marcelo Ulloque (2011), Valera Pita (2012), Lucía Bracamonte (2012, 2015) y Antonela Sosa (2015), entre otros, son expresivos de esta línea de indagación.

parte, la historiografía, al indagar en las prácticas e intervenciones de las damas de la beneficencia, ha iluminado cómo a través de las redes y vínculos con asociaciones, grupos políticos y funcionarios, ellas pudieron terciar de manera activa en la formación del entramado estatal y de la comunidad política (Moreyra, 2009).

Además, las indagaciones sobre la evolución de los actores asistenciales reflejan los conflictos de poder por el control de las instituciones benéficas, mediante dos estrategias: una, los intentos endogámicos en la composición del personal dirigente de las comisiones directivas de las asociaciones (Moreyra, 2009); y otra, por medio de los enfrentamientos abiertos con otros actores del sistema con intereses diferentes, como fueron las confrontaciones que se dieron entre las matronas de la beneficencia y la corporación médica reformista en creciente formación, los que a comienzos del siglo XX disputaban el control de la asistencia social, tejiendo alianzas, recreando conflictos y negociando ámbitos de injerencia en el espacio público (Pita, 2012). Como ha sostenido Norberto Bobbio (1989), las esferas públicas y privadas se encuentran mucho más asociadas de lo que habitualmente suele suponerse; en este sentido, el autor propone atender a dos procesos paralelos, como son la publicitación de la vida privada –en tanto intervención de los poderes públicos en ámbitos más domésticos– y la privatización de lo público.

Además de la revalorización de lo político como un lugar de gestión de la sociedad global, la historiografía social también experimentó el impacto del giro cultural, que produjo una reorientación de la investigación sociohistórica hacia el estudio de los dispositivos culturales, simbólicos, mentales, de las visiones, concepciones y representaciones; y su perspectiva analítica se centraba en la interpretación de las significaciones históricas (Portelli y Reyna, 2011). Así cobró auge, en las últimas décadas del siglo XX, la creencia de que la cultura y las expresiones culturales debían ser exploradas como un elemento y un medio de la activa construcción y representación de las experiencias, las relaciones sociales y sus transformaciones; como un motor histórico en la estructuración del mundo social de la clase, la autoridad, las relaciones económicas y su variabilidad histórica. De tal manera, esta línea argumental va más allá de la racionalidad disciplinadora y busca explicar las culturas asistenciales y las racionalidades que subyacen a los modelos de atención social. En este sentido, trabajos recientes han reconstruido los esfuerzos de los benefactores tendientes a la generación de un consenso activo por parte de los asistidos con los modelos de atención social y con los fundamentos ideológicos y políticos subyacentes a la cultura benéfico-asistencial. Esta mirada sostiene que los benefactores se valieron de prácticas culturales para cimentar y

reforzar ese consenso entre los asistidos; buscaron inculcar un sentido social de pertenencia entre los protegidos que les permitiera identificarse como tales y actuar en consonancia. En síntesis, esta mirada rescata las prácticas y representaciones en la construcción compleja de ese consenso activo, entendido como el ordenamiento de las distintas configuraciones mentales para la percepción del mundo social por los actores sobre la base de la fuerza estructurante de una cultura asistencial fuertemente arraigada en la sociedad, en las instituciones y en los individuos –asistentes y asistidos–, que consideraba que la atención de la pobreza y de los marginales seguía siendo competencia de la filantropía (Moreyra y Moretti, 2015).

En este sentido, las fiestas, rituales y conmemoraciones –con sus productos y artefactos culturales– constituyeron herramientas de profundas implicancias políticas, ideológicas e identitarias por medio de las cuales las élites asistenciales se proponían generar un sentimiento compartido y una identidad común, una comunidad emocional; y fueron esenciales para transmitir ideas y dar respuestas a las preocupaciones sociales.

Además, ese conjunto articulado de rituales fijaba, mediante los objetos, los gestos y las palabras, el lugar que le correspondía a cada uno en la jerarquía de los poderes (Cuño, 2013). La apelación al modelo benéfico-asistencial devino así en una respuesta funcional a las manifestaciones más críticas de la cuestión social en un contexto en que la acción estatal no era solo subsidiaria, sino que el Estado mismo consideraba que las prácticas de las entidades civiles era más adecuada desde el punto de vista económico y de la cultura asistencial predominante consustanciada, especialmente en las dos primeras décadas del siglo XX, con la protección y ayuda brindadas por las asociaciones y las damas católicas.

La asistencia benéfica como una relación desigual de reciprocidad

Tal vez el aporte esencial de esta mirada heterodoxa de la historiografía sobre la cuestión social y el asistencialismo, es la superación de la visión disociada que surge de analizar e interpretar a los que dan, controlan e integran y a quienes demandan por sus necesidades básicas en forma separada. Por el contrario, ha cobrado relevancia una concepción del modelo benéfico asistencial como una práctica interpersonal de reciprocidad. Según Sandra Cavallo (citado en Bolufer Peruga, 2002, p. 115):

“la práctica de las instituciones puede reconstruirse solo a través de la lectura de

las interacciones entre directrices centralizadas, dinámica interna de los grupos que participan en su gestión y estrategias diferenciadas de cuantos de forma más o menos directa eran sus beneficiarios”.

En este sentido, en el trabajo *La modernidad periférica: vivir asilado en el modelo mixto de protección social. Córdoba 1900-1930* (Moreyra, 2014), me propuse abrir las puertas de las asociaciones de protección social para recobrar las trazas de una modernidad prometida y evasiva desde espacios claramente periféricos, pero no por ello menos reales. Al intentar reconstruir el mundo interno de las instituciones, se reprodujeron de él la homogeneidad y la heterogeneidad de los espacios, de los actores y de sus prácticas, lo que permitió obtener una mirada más compleja de la red asistencial, cuyas instituciones estaban basadas en vínculos que no tenían un valor unidimensional, sino que eran ambivalentes. Por un lado, eran relaciones de integración que aseguraban la supervivencia de los individuos; por otro lado, se trataba al mismo tiempo de vínculos de dominación y de dependencia. Como toda relación entre desiguales, estos comportaban una posición de autoridad y exigían una subordinación, si bien siempre se interpolaban espacios de libertad que permitían articular estrategias de adaptación, de reciprocidad o de resistencias (De Paz Trueba, 2014; Moreyra, 2015). Los deslizamientos en el abordaje de esta compleja problemática llevaron a otorgar protagonismo también a los sujetos auxiliados, al analizar sus propias estrategias de subsistencia y autoayuda, con miras a dar visibilidad a actores antes silenciados. Y precisamente, la historiografía ha logrado algunos avances en materia interpretativa al abordar el estudio de los pobres no solo como sujetos receptores de las políticas públicas y de las instituciones benéficas, sino como actores sociales que concretaron reformas y definieron las prácticas asistenciales. A pesar de los escasos testimonios directos sobre los protegidos, los indicios de su presencia en las instituciones –así como de sus ausencias– permiten recuperar una historia que fue parte activa en la construcción del sistema de ayuda para hacer frente al abandono, la falta de empleo, la enfermedad, la viudez o la carencia de redes de apoyo familiar. Los pobres beneficiarios, como sus benefactores, fueron así actores interesados, centrales y activos en la conformación y vigencia de la relación asistencial. Además, esa interacción no es presentada como una relación entre dos grupos uniformes y estáticos, sino como poseedora de una dinámica interna no exenta de transformaciones. La relación entre donantes y protegidos es ahora analizada en el marco de la formación de vínculos de protección devenidos en lazos sociales, a partir de los cuales los asistidos generaron espacios de libertad individual, desarrollo e integración social (Moreyra, 2014^b). En este

sentido, no desconocemos el desafío que supone incorporar a los beneficiarios-destinatarios como actores, por sus rastros elusivos, su voz apenas audible en las fuentes, pero ello no solo permite una nueva perspectiva del modelo benéfico, sino que es también un componente necesario si se aspira a hacer una historia que pretenda ser síntesis sobre esta cuestión.

Esto significa en nuestro tema no ver a los asistidos como simples proyecciones de los modelos dominantes, sino que supone indagar las formas en que ellos daban sentido a esos modelos, los interiorizaban, los rechazaban, los negociaban o transformaban en sus pensamientos y en sus vidas de acuerdo con sus intereses, los cuales no coincidían necesariamente con el plan trazado por las autoridades.

Los asistidos en las diversas instituciones forjaron sus identidades sobre el parámetro de la reciprocidad desigual y sobre la necesidad de la subsistencia (Cabana y Cabo, 2013, p. 77). Gran parte de los sectores pobres vieron en la ayuda de las asociaciones de protección social un mecanismo de supervivencia que presentaba distintas modalidades: la ayuda directa mediante la entrega de dinero o comestibles, el auxilio como complemento del magro jornal, la recomendación para obtener un albergue, para conseguir trabajo o cama en algún hospital. Pero aún en esa situación de inferioridad, no eran sujetos inarticulados sometidos rígidamente a los controles sociales, sino más bien agentes históricos conscientes y activos que hacían uso y se beneficiaban del sistema asistencial o establecían relaciones de reciprocidad, aunque desiguales, respecto de quienes proporcionaban la asistencia. La negociación era la posibilidad que el orden triunfante imponía en condiciones de desigualdad, bajo la apariencia de una igualdad original, y que resultaba ser la forma que tenía lo hegemónico de agenciar las prácticas de los sujetos subalternos a favor de su propia reproducción. Así, los asistidos utilizaban los recursos de la institución como un medio alternativo y temporal para paliar su indigencia en períodos coyunturales y no consideraban esa alternativa como una acción humillante.⁴ Las autoridades fueron muchas veces laxas respecto a la entrada y salida de los indigentes, al permitir que ingresaran y egresaran del establecimiento según sus intereses y circunstancias, lo que demuestra la labilidad de los mecanismos de coerción. Los asistidos, lejos de interiorizar las normas, aprovechaban esa flexibilidad para hacer uso de los servicios asistenciales en lapsos no consecutivos y según lo que ellos consideraban un derecho. Otras evidencias que prueban el poder agencial de los protegidos es la relativa libertad que tenían para disponer del uso de su socorro pecuniario, aun

4 Libro de Actas de la Conferencia Vicentina de la Merced, años 1924-1927, t. 302, f. 54. Córdoba.

cuando implicara una desviación de los fondos hacia necesidades no prioritarias o la apropiación creativa de las bondades del modelo, especialmente de la acción mediadora de las asociaciones para garantizarles su supervivencia por medio del trabajo remunerado. Esta mediación consolidaba la dependencia de los asistidos al mismo tiempo que éstos estrechaban las relaciones horizontales con distintas fracciones de los sectores de la élite económica y social.

Con este enfoque, Adriana Álvarez (2010), en su trabajo acerca de la experiencia de los niños enfermos en el Asilo Marítimo de Mar del Plata, demuestra que la relación paciente-institución no era unidireccional ni se basaba en una lógica de imposición ejercida desde la conducción de la Sociedad de Beneficencia, sino que los pacientes derivados allí debían contar con la aprobación de su padre o la de sus tutores para ingresar y permanecer más tiempo del estipulado en el reglamento, y eso daba lugar a negociaciones entre los padres y la institución; esto evidencia los límites a los que el accionar cotidiano estaba sometido, aunque el discurso dominante se orientara a alimentar una serie de imposiciones. Por su parte, Fernando Remedi (2005-2006) ha analizado las estrategias de reproducción de los sectores populares en Córdoba para satisfacer sus necesidades y lograr la seguridad alimentaria mediante la utilización, entre otros, de los auxilios provenientes de las sociedades de beneficencia. El autor demuestra cómo los asistidos no eran meros receptores de bienes, ideas, creencias y sentimientos, sino que producían sus propias estrategias, en el marco de las cuales manipulaban utilitariamente dichas instituciones, discernían entre las prestaciones que se les brindaban y resistían de diversas maneras las tentativas de regulación de sus prácticas cotidianas, sus modos de vida y creencias.

Si bien los espacios institucionales eran una estructura vertical y rígidamente jerarquizada, también existieron las líneas de fuga (De la Pascua Sánchez, 2013, p. 108); es decir, la utilización por parte de los asistidos de los márgenes de libertad para resistir la subordinación, la opresión y la injusticia, para avanzar en las aspiraciones naturales de libertad y bienestar. Este aspecto es uno de los centrales de la historiografía renovada que ha comenzado a transitar el rescate de los mecanismos manifiestos u ocultos y las resistencias de los asistidos para obtener mejores condiciones de ayuda. Si bien los episodios de rebeldía directos de abajo hacia arriba no eran lo común en la estructura piramidal de sus instancias organizativas, las resistencias cotidianas eran expresiones de demandas y reclamos contenidos. El trabajo de Diego Armus (2001) es paradigmático en relación con esta perspectiva de rescatar el poder agencial de los asistidos; en este caso, en la atención de los enfermos, al cuestionar la supuesta pasividad de estos tal como lo asumen algunas de las

narrativas históricas y socioculturales de la salud, la enfermedad, la medicina y el control social.

Pero más allá de las líneas de fuga, otro frente historiográfico pionero es la valorización, con una mirada culturalista, del poder explicativo de los significados del orden social y moral de los pobres y del rol que cumplieron sus concepciones sobre lo bueno y lo malo en la disciplina social. Es decir, estas nuevas aproximaciones, en su interés por recobrar el poder de los beneficiados, no solo recuperan sus estrategias de supervivencia y negociación y las formas sutiles e informales en que subvertían el orden, sino que también destacan la aparente complicidad con él y el significado que la generosidad y los fines integradores tenían para su rehabilitación social. Esto explica que en no pocos casos, circunstancias y espacios, los asistidos no fueran receptores pasivos del dispositivo moral y civilizatorio de las élites asistenciales, e incluso aquellos que dudaban o rechazaban aceptar el estricto programa de reformas no eran indiferentes. En una economía de escasez, los valores del trabajo duro, el cuidado familiar, la decencia y el compañerismo estaban tan enraizados en la vida de los receptores como el alcoholismo, la búsqueda del placer y el aprovechamiento de las oportunidades. Se trata de un modelo de inteligibilidad que resuena con más fuerza que el del sujeto individual moderno que forma parte de la sociedad disciplinaria. En este sentido, en un ensayo sobre la práctica de la generosidad en la moderna sociedad de élite, Linda Pollock (referenciado en Rogers, 2014) ha criticado el enfoque fríamente funcional de los estudios que desnudan las relaciones sociales de su afecto intrínseco y ha propuesto una perspectiva para explorar los valores y la cultura, sin disociarlos de las condiciones materiales y los campos de poder que estructuran la vida de los socorridos. Estas posturas renovadas y de tinte sociocultural se oponen a las de quienes sostienen que los pobres tomaban lo que podían de sus benefactores pero permanecían indiferentes a un sistema de valores; y que el uso que hacían del auxilio difería de aquel pretendido por el benefactor (Moreyra, 2016).

La revalorización de las finalidades integradoras de las instituciones y una nueva racionalidad legitimadora

Esta perspectiva también revaloriza el viraje desde una concepción que se limitaba a proporcionar los medios de subsistencia básicos a nuevos enfoques que rescatan las medidas tendientes a la incorporación de los sectores pobres a la vida productiva. En este sentido, nuevas investigaciones apuntan a priorizar el análisis de las estrategias de integración social, además de las de normalización de los asistidos, como proyecciones de los modelos

dominantes mediante un análisis de los discursos emitidos desde posiciones de poder y también de las prácticas tendientes al reconocimiento de derechos. Hay un retorno al binomio aceptación-integración como un aspecto poco explorado; es decir, a la inclusión de los sectores desposeídos del modelo asistencial a través de una pedagogía social basada en la educación y el trabajo (Moretti, 2014). Y, al mismo tiempo, a ponderar la aceptación de ese modelo por parte de los beneficiarios, no como una resignación impuesta, sino como un mecanismo para ejercer el derecho a la subsistencia. En esta perspectiva, De Paz Trueba (2014), al centrar la atención en la educación impartida a las niñas en un asilo de huérfanas en el sureste de la provincia de Buenos Aires, toma cierta distancia respecto de los trabajos y posturas que suponen que las niñas huérfanas que pasaban parte de su infancia en instituciones asilares o que quedaban a cargo de las defensorías de menores solo podían esperar en el futuro desempeñarse como trabajadoras domésticas. Se busca así problematizar, a partir del estudio de esta institución particular, la formación que allí brindaban las señoras de la beneficencia y las religiosas a las asiladas, y el modo en que dicha formación fue adaptándose a los cambios que la época reclamaba. Paralelamente, en algunas producciones es dable percibir un lento deslizamiento en la concepción que subyace en la racionalidad legitimadora de la acción de los actores del modelo asistencial, caracterizado como una marcha conceptual desde la compasión hacia los derechos sociales. La adopción de una posición crítica con respecto a los enfoques más tradicionales se basa en el supuesto de la modernización del paternalismo tradicional, entendido como la preocupación de algunos sectores del catolicismo social por tomar distancia de las relaciones patriarcales más tradicionales, influenciadas directamente por el contexto de producción vigente. En efecto, a partir de la crisis de 1913 y de la coyuntura de la Primera Guerra Mundial, se produjo una sensible retracción de las actividades productivas y comerciales y un aumento de la pobreza estructural; es decir, por un lado, del número de mendigos y pobres permanentes, por el otro, la consolidación de un nuevo tipo de pobreza ligada al mundo laboral, definible por la precariedad de las condiciones de vida y de trabajo. En ese contexto, como ha señalado José Zanca (2013, p. 11), en pocos años el eje del pensamiento católico transitó desde el rechazo a la modernidad, expresada en un mundo paralelo de organizaciones laicas hacia una concepción más consensuada de la relación entre los católicos y el resto de la sociedad. Consecuencia de esto fue que las fronteras entre ellos y los actores liberales se tornaran más porosas y diluidas. La intensificación del protagonismo de los católicos sociales se caracterizó por una ampliación del número de los sujetos asistidos, por una coexistencia de las actividades de

protección benéficas con las estrategias tendientes a una modernización del paternalismo, que se manifestó en prácticas sociales específicas y en un nuevo discurso sobre los derechos de los asistidos, bajo la creencia de que la caridad no bastaba para dar respuestas a la cuestión social. En efecto, la asistencia ya no se limitó al pobre sin trabajo, sino que abarcaba también al trabajador pobre que no lograba vivir de su salario; y el sustrato legitimador experimentó un punto de inflexión en relación con las explicaciones tradicionales, al sostener la existencia de un deslizamiento hermenéutico desde la idea compasiva como sustento de las acciones solidarias hacia una concepción que involucraba un compromiso civil ante los problemas sociales. La historiografía tradicional ha sido prolífica en cuanto a la función ética y regeneradora del asistencialismo, pero los enfoques recientes enfatizan el viraje desde la modalidad propagandapoder del espacio asistencial hacia una mayor preocupación por la situación y las demandas sociales de los trabajadores y por la concientización sobre la importancia de la sanción de una legislación social que contemplara los derechos sociales. En un reciente trabajo, en el marco de un proyecto de colaboración entre investigadores de México y Argentina (Lorenzo, Guadarrama, Moreyra y Cerda, 2015), se alude a esta visión crítica sobre los alcances de esa modernización del paternalismo (Eraso, 2009). Sin embargo, es importante señalar que, si bien estos abordajes permiten en la actualidad una reinterpretación del modelo de asistencia social en la modernidad liberal como una historia abierta y en construcción que se interroga por los significados y procura hallar una lógica de las motivaciones, no menos significativo es resaltar que subyace una continuidad en las tendencias historiográficas esgrimidas y es que este modelo de asistencia social no se propuso cambiar los equilibrios en el conjunto de la sociedad. Más aún, el protagonismo real pero limitado de los sujetos asistidos no significa que fueran actores decisivos en la reforma del modelo asistencial vigente; ni siquiera se puede afirmar que esa idea estuviera presente en sus subjetividades.

Lo que la historiografía reciente pondera como variable explicativa es la existencia de una mixtura de estrategias tradicionales y modernizadoras, hipótesis que requiere de más estudios históricos y de un balance interpretativo de éstos. El debate sobre esta problemática y el desafío de superar las microhistorias sectoriales sin visión de conjunto siguen vigentes, y una manifestación reciente es la publicación de un número especial sobre “Historia de la asistencia en Brasil y Argentina: saberes, experiencias y prácticas”, coordinado por Ismael Gonçalves Alves, Yolanda de Paz Trueba, Giani Rabelo y Lucía Bracamonte (2016) en la revista *Delaware Review of Latin American Studies*, donde se pone en discusión diversas aristas de la historia de la asistencia en esos países.

Finalmente, es importante señalar como otra característica distintiva que la historiografía sobre la asistencia social de los últimos años ha incrementado el análisis de las acciones sociales desplegadas por las instituciones de la sociedad civil a nivel de las provincias del interior, especialmente en Córdoba, Tucumán y La Pampa, y en los espacios locales al interior de ellas. Sus resultados, por medio de la utilización del juego de las escalas de análisis, matizan y especifican el conocimiento sobre el modelo benéfico asistencial en distintas localizaciones extracéntricas, avalan la afirmación de la existencia de políticas sociales antes del surgimiento del Estado social y confirman que la conformación de éste se hizo sobre la base del entramado asistencial que operó en las primeras décadas del siglo XX (Landaburu, Fernández y Macías, 1998; De Paz Trueba, 2010^a; Sosa 2015). En este sentido, el artículo de reciente aparición de María José Billorou (2016) se sitúa en el territorio nacional de La Pampa para destacar el protagonismo de las maestras y las visitadoras en relación con las políticas sociales hacia la infancia, acciones incipientes que luego serían adoptadas y formalizadas por el Estado. Lo interesante de destacar es que esta producción historiográfica espacialmente más focalizada actúa como un laboratorio de trabajo que modifica la forma y el contenido del conocimiento sobre esta problemática social, y visibiliza así actores y prácticas que han sido protagonistas en materia social tempranamente.

A modo de conclusión

A lo largo de este breve recorrido historiográfico e interpretativo sobre la cuestión social y el modelo asistencial en la modernidad liberal, he querido resaltar la complejidad y las distintas interpretaciones de una problemática central para el bienestar de vastos sectores de la sociedad, abordar los orígenes de la institucionalidad de lo social y dar cuenta de la interrelación de sus actores: el Estado, la sociedad y los pobres. El edificio benéfico-asistencial tendía a solucionar los desajustes sociales mediante la ordenación de la asistencia a los pobres. A pesar de las limitaciones inherentes a su conformación, operatividad y eficiencia, esta estructura tenía que ver con necesidades reales y podía suponer de hecho la diferencia entre la vida y la muerte para algunos enfermos, niños, ancianos y desempleados.

El impacto del giro interpretativo en la producción historiográfica con su resistencia a la naturalización del mundo social y su concepción de que la vida social es una construcción de los individuos, condujo a que los fenómenos sociales no fueran observados exteriormente como un espectáculo que se desarrollaba en una orientación irreversible y necesaria, sino a que se

establecieran los motivos que orientan las estrategias individuales o colectivas que, a su vez, determinan la producción de los fenómenos y procesos históricos. Este cambio en la lente a través de la cual se analiza e interpreta el modelo asistencial cuestiona las interpretaciones fuertemente ortodoxas sobre el control social por parte de las élites dirigentes y rescata el protagonismo de los asistidos en el hacer de su propia historia, al intentar restaurar la complejidad de la relación asistencial, en pos de superar tanto la leyenda negra que enfatiza los mecanismos disciplinadores como la visión de los documentos oficiales que destacan una imagen optimista y benévola de las instituciones asistenciales. En suma, la historiografía ha destacado que hubo regulación social y una finalidad integradora; y el desafío de los historiadores sociales de la asistencia es explicar la heterogeneidad de los significados, constreñimientos y prácticas de los actores, más allá de las férreas intenciones y narrativas positivistas de control social. El debate sigue abierto a nuevas aproximaciones conceptuales e históricas para explorar esa contradicción decisiva a la que alude Pierre Rosanvallon (2012): la brecha que se profundiza entre la progresión de la democracia-régimen y la regresión de la democracia-sociedad.

Referencias bibliográficas

1. Álvarez, A. (2010). La experiencia de ser un niño débil y enfermo, lejos de su hogar: el caso del Asilo Marítimo, Mar del Plata (1893-1920). *Historia, Ciencias y Saúde, Maginhos* 1 (17), 13-31.
2. Armus, D. (2001). Cuando los enfermos hacen huelga. Argentina, 1900-1940. *Estudios Sociales*, 20 (1), 53-80.
3. Belmartino, S. (2006). ¿Estado Social o Estado de Compromiso? Agotamiento, crisis y reformulación de las instituciones de atención médica. En D. Lvovich y J. Suriano (Eds.) *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952* (pp. 111-133). Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
4. Billorou, M. J. (2016). Las mujeres en los márgenes: educación y salud en el interior argentino (1930-1945). *Delaware Review of Latin American Studies*, 17 (2), 1-15. Recuperado de <http://udspace.udel.edu/handle/19716/19843>
5. Bobbio, N. (1989). *Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política*. México DF, México: Fondo de Cultura Económica.
6. Bolufer Peruga, M. (2002). Entre historia social e historia cultural: la historiografía sobre la pobreza y caridad en la época moderna. *Historia Social*, 43, 105-128.

7. Bonaudo, M. (2006). Cuando las tuteladas tutelan y participan. *La Sociedad Damas de Caridad (1869-1894)*. *Signos Históricos*, 8 (15), 70-97.
8. Bracamonte, L. (2012). Mujeres benefactoras en el sudoeste bonaerense argentino: el caso del Patronato de la Infancia de Bahía Blanca, 1906-1931. *Historiolo. Revista de historia regional y local*, 4 (7), 48-84.
9. Bracamonte, L. (2015). Género, políticas sociales y Estado: los estudios sobre las proveedoras de asistencia social en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. En M. J. Caviglia y E. Ardanaz (Eds.) *Volúmenes Temáticos de las V Jornadas de Investigación en Humanidades: Perspectivas y enfoques de género en las investigaciones de las Ciencias Sociales* (pp. 15-24). Bahía Blanca, Argentina: Hemisferio Derecho.
10. Cabana, A. y Cabo, M. (2013). James C. Scott: miradas desde la historia. *Historia Social*, 77, 73-93.
11. Ciafardo, E. (1990). Las Damas de Beneficencia y la participación social de la mujer en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1920. *Anuario IEHS*, 5, 161-170.
12. Cuño, J. (2013). Ritos y fiestas en la conformación del orden social en Quito en las épocas colonial y republicana (1573-1875). *Revista de Indias*, 73 (259), 663-666. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/revindias.2013.22>
13. Dalla Corte Caballero, G. (2006). *A las puertas del Hogar: madres, niños y Damas de Caridad en el Hogar del Huérfano de Rosario (1870-1920)*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
14. De La Pascua Sánchez, M. J. (2013). Natalie Z. Davis o la historia de las mujeres desde una historia social renovada. *Historia Social*, 75, 95-112.
15. De Paz Trueba, Y. (2007). El ejercicio de la beneficencia. Espacio de prestigio y herramienta de control social en el centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX. *Revista Histórica*, 26, 366-384.
16. De Paz Trueba, Y. (2009). El Estado moderno en Argentina y sus relaciones con las instituciones de la sociedad civil. El centro y sur bonaerense a fines del siglo XIX. *Cuadernos de Historia*, 11, 85-107.
17. De Paz Trueba, Y. (2010^a). Las no ciudadanas en la plaza pública. Educación y beneficencia como garantía del orden social en Argentina a fines del siglo XIX y principios del siglo XX. *Cuadernos Interculturales*, 8 (14), 35-53.
18. De Paz Trueba, Y. (2010^b). *Mujeres y esfera pública. La campaña bonaerense entre 1880 y 1910*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
19. De Paz Trueba, Y. (2014). Educar a las huérfanas: una mirada desde un asilo del sureste de la provincia de Buenos Aires a principios del siglo XX. *PolHis*, 7 (13), 85-98.

20. Di Liscia, M. S. y Bohoslavsky, E. (Eds.) (2005). *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo -Universidad Nacional de General Sarmiento-Universidad Nacional de La Pampa.
21. Eraso, Y. (2009). *Mujeres y asistencia social en Latinoamérica, siglo XIX y XX. Argentina, Colombia, México, Perú y Uruguay*. Córdoba, Argentina: Alción Editora.
22. González Bernaldo, P. (2010). Municipalidad e institución de lo social: iniciativas particulares y regulación pública de la beneficencia en la ciudad de Buenos Aires durante el siglo XIX. En R. González Leandri, P. González Bernaldo y J. Suriano (Comps.) *La temprana cuestión social. La ciudad de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX* (pp. 31-86). Madrid, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
23. Gonçalves Alves, I., de Paz Trueba, Y., Rabelo, G. y Bracamonte, L. (Coords.) (2016). Historia de la asistencia en Brasil y Argentina: saberes, experiencias y prácticas. *Delaware Review of Latin American Studies*, 17 (2). Recuperado de <http://udspace.udel.edu/handle/19716/19836>
24. Guadarrama Sánchez, G. (2004). *Tiempo, circunstancias y particularidades de la asistencia privada en el Estado de México*. México DF, México: El Colegio Mexiquense.
25. Gutiérrez, L. y González, R. (1988). *Salud y orden social. I Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires*, 13-58.
26. Guy, D. (2011). *Las mujeres y la construcción del Estado de Bienestar. Caridad y creación de derechos en Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Prometeo.
27. Landaburu, A., Fernández, M. E. y Macías, F. (1998). Esfera pública, moralidad y mujeres de la élite. Sociedad de Beneficencia en Tucumán (1860-1920). En H. B. Garrido y M. C. Bravo (Coords.) *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género* (pp. 97-110). Tucumán, Argentina: Universidad Nacional de Tucumán.
28. Moreno, J. L. (2009). *Éramos tan pobres. De la caridad colonial a la Fundación Eva Perón*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
29. Moretti, N. (2014). *Buenos cristianos y honrados ciudadanos. La obra salesiana y la cuestión social. Córdoba, 1905-1930*. Córdoba, Argentina: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".
30. Moreyra, B. I. (2009). *Cuestión social y políticas sociales en la Argentina. La modernidad periférica: Córdoba, 1900-1930*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
31. Moreyra, B. I. (2014^a). El revival de la historia social en la primera década

- del siglo XXI: ¿retorno o reconfiguración? *História da Historiografia*, 15, 168-186.
32. Moreyra, B. I. (2014^b). *Los 'asistidos' como grupo social en los espacios asistenciales en Córdoba (Argentina) 1900-1930: la conformación de una identidad*. Ponencia presentada en el Simposio 38: Dinámicas, políticas, institucionales y culturales en la construcción de políticas sociales en América Latina en el siglo XX, XVII Congreso Internacional de AHILA. Berlin, 9 a 13 de septiembre, Instituto de Estudios Latinoamericanos, Freie Universität Berlin.
 33. Moreyra, B. I. (2015). Los católicos sociales y la modernización del paternalismo. Córdoba, Argentina (1914-1930). En J. M. Cerdá, M. D. Lorenzo, G. Guadarrama y B. I. Moreyra (Coords.) *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX* (pp. 111-136). Córdoba, Argentina-Zinacantepec, México: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"-El Colegio Mexiquense.
 34. Moreyra, B. I. (2016). Los "asistidos" como grupo social en los espacios asistenciales en Córdoba (Argentina) 1900-1930: la conformación de una identidad. *Delaware Review of Latin American Studies*, 17 (2). Recuperado de <http://udspace.udel.edu/handle/19716/19838>
 35. Moreyra, B. I. y Domínguez. B. (2012). La salud y enfermedad desde una perspectiva sociocultural en la primera mitad del siglo XX. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas*, 69 (3), 165-173.
 36. Moreyra, B. I. y Moretti, N. (2015). Cuestión social, prácticas culturales y modelo asistencial en la modernidad liberal. Córdoba, Argentina. 1900-1930. *Secuencia*. Revista de Ciencias Sociales, 93, 106-136.
 37. Otamendi, A. M. (2005). La construcción del sistema asistencial en el territorio pampeano. Las mujeres de la Sociedad de Damas de Beneficencia de General Acha. *Anuario*, 7, 57-70.
 38. Pita, V. (2012). *La Casa de las Locas. Una historia social del Hospital de Mujeres Dementes, Buenos Aires, 1852-1890*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
 39. Ponce de León, M. (2011). *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Universitaria-Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
 40. Portelli, M. y Reyna, F. (2011). Reflexiones sobre algunas tendencias y desafíos de la historia cultural reciente en la producción historiográfica argentina. En N. Girbal-Blacha y B. Moreyra (Comps.) *Producción de*

- conocimiento y transferencia en las Ciencias Sociales* (pp. 103-133). Buenos Aires, Argentina: Imago Mundi.
41. Remedi, F. (2005-2006). Los pobres y sus estrategias alimentarias de supervivencia en Córdoba. *Población y Sociedad*, 12/13, 169-205.
 42. Remedi, F. (2009). La construcción del Estado Social en la Argentina, siglos XIX y XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 9, 89-96.
 43. Rogers, H. (2014). Kindness and Reciprocity: Liberates Prisoners and Christian charity in Early Nineteenth Century England. *Journal of Social History*, 3, (47), 721-745.
 44. Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
 45. Sewell, W. (2006). Por una reformulación de lo social. *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, 62 (2), 51-72.
 46. Sosa, A. (2015). Mujeres, asociacionismo y beneficencia: el caso de Villa Constitución 1895-1940. *Historia Regional*, 33, 2015.
 47. Ulloque, M. (2011). *Asilar a las niñas. La construcción de un espacio de género (Rosario, 1935-1955)*. Rosario, Argentina: Prohistoria.
 48. Zanca, J. (2013). *Cristianos antifascistas. Conflictos en la cultura católica argentina*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.